



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



PROYECTO DE RESOLUCION

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES

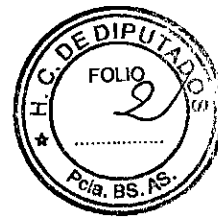
RESUELVE

De beneplácito por la realización de la "VIII Remada por el Riachuelo", organizado por la Fundación por La Boca, La Federación Metropolitana de Remo y el Club Regata de Avellaneda.


JORGE DOMINGO SCIPIONI
Diputado
Bloque Frente Renovador
H. C. de Diputados Pcia. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS

La Fundación X La Boca, la Federación Metropolitana de Remo y el Club de Regatas de Avellaneda, organizan la Octava Remada anual por el Riachuelo, que recorrerá, como ya es tradición desde hace ocho años, nueve kilómetros desde el Yacht Club de Puerto Madero hasta el Club de Regatas de Avellaneda.

Persigue, entre sus principales objetivos, la recuperación de sus dos principales emblemas, el Riachuelo y el Puente Transbordador Nicolás Avellaneda. Su visión es promover la recuperación social, productiva, turística, deportiva y cultural del barrio de La Boca, teniendo en cuenta: su historia y la de la zona sur de la ciudad y su integración con el río, con todas sus actividades potenciales.

La misma se llevó a cabo el 9 de noviembre del corriente año, con más de 200 remeros, desde las amarras del Dique 4 (Yacht Club Puerto Madero, Victoria Ocampo y Olga Cossentini). Navegarán el interior de los diques hasta la desembocadura "Cuatro Bocas", luego pararán bajo el viejo Puente Transbordador de La Boca, en vísperas de su centenario y se escuchará a Metabombos (participante de los festejos del bicentenario junto a Fuerza Bruta).

Posteriormente se remontará el Riachuelo hasta el Club de Avellaneda (Guifra y Rossetti). Allí los participantes, entre los que se encuentran profesionales y amateurs, fueron recibidos al mediodía con una medalla.

La llegada se celebró con un ágape y brindis que incluyó espectáculos musicales boquenses, teatro y la participación especial de autoridades, deportistas, empresarios del barrio y artistas.

La prueba deportiva contó con la asistencia técnica de Prefectura Naval Argentina durante todo el trayecto.

Por lo expuesto, solicito a los señores Legisladores, la aprobación de la presente iniciativa.

JORGE DOMINGO SCIPIONI
Diputado
Bloque Frente Renovador
H. C. de Diputados Pcia. Bs. As.